HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NUM. 3.876 — Jueves 20 de Octubre de 1910 — AÑO XV

Nuestras batallas

Mientras unos y otros nos combaten con despecho y aún con saña, nosotros nos ocupamos en procurar el bien de nuestro pueblo.

Véase la diferencia entre el proceder de los jefes anticanalejistas de las extremas derecha é izquierda locales, ocupados solo en pequeñeces personales que ningún bien producen, y lo que hacen nuestro jefe supremo el diputado por Alcoy y nuestro jefe local el diputado por Denia, quienes, despreciando aquellas minucias, aportan á esta comarca los bienes de nuevos ferrocarriles y carreteras, amén de otros beneficios de interés general.

¡Egolatría la de nuestros contrarios; altruismo el nuestro!

Puntos de vista

Hay que estimular el sentimiento del aseo.

PARA EL ARQUITECTO-ALCALDE

Decíamos en nuestro «Punto de vista» anterior, que nos habíamos hecho la ilusión de ver á nuestro Alcoy, desde los andenes de la carretera de Játiva, blanco como una paloma.

Ello pudiera conseguirse á costa de sacrificios insignificantes.

La cal apagada es producto barato; el enjabelgado de las fachadas de las casas pobres no creo que sea ni difícil, ni nada caro. Es cuestión de aseo, de buena voluntad; y cuando esta y aquel faltan ó cuando menos están dormidos, hay que avivarlos y estimularlos. En este, como en otros aspectos de la vida, se consiguen mejores éxitos á los buenas que á las malas.

Yo sé de muchos Ayuntamientos que al llegar el verano estimulan á los vecinos para la limpieza interior y exterior de sus viviendas y la Corporación municipal facilita la cal gratis á todos aquellos vecinos, reconocidamente pobres.

¿No podríamos hacer, estimado Alcalde, en este caso concreto nuestro, algo parecido?

Yo sé, positivamente me consta, que muchas ó casi todas las casas de nuestros barrios obreros, esas casas de diez y quince viviendas, son propiedad de personas que para el aseo y embellecimiento de sus casas, para nada necesitan el auxilio económico del Ayuntamiento. Búsquese, pues, estímulo propio para estos propietarios, reacios en el cumplimiento de sus deberes sociales. Yo creo que todos los propietarios, moralmente, estamos obligados á mantener en buen estado los edificios que destinamos á viviendas, con respecto á esos extremos que tan importantes son en la vida: salubridad, seguridad y embellecimiento.

Enjabelgar la parte exterior de los edificios, cuando no se les puede exornar por otros medios más costosos y caros, es labor de aseo en común y demostración del interior aseo.

Díganme la impresión grata que les ha causado cuantos han visto desde la ventanilla del tren ó desde el asiento de un automóvil ó diligencia, esos pueblos blancos como el jazmín. Son estas poblaciones pequeñas, en que domina la casa del jornalero, la vivienda del pobre; y la lechada de cal ha blanqueado interior y exteriormente todos los edificios.

Ya comprenderán cuantos leyesen estas modestas observaciones, el buen deseo y el buen impulso que las informa. Y no ahondamos más, es decir, no queremos que nuestra observación llegue al aseo interior, porque ello es misión de la junta de higiene y de los señores médicos.

Con Emilio H. del Villar estamos completamente de acuerdo cuando escribe:

«Estoy absolutamente convencido de que si en nuestros días la mayoría del pueblo español es perezoso, si carece de iniciativas, si es pesimista, si es tan resignado con su mísera condición, si es indiferente á los males de la patria, si todo lo espera del favor á cambio del servilismo; si, en una palabra, se hallan tan dormidos en él los sentimientos de actividad y amor propio, es porque, si estos sentimientos dormitan en su fondo, el del aseo ronca á pierna suelta.»

No nos acordemos solo de Santa Bárbara cuando truena. Las empresas de todas clases se llevan á feliz realización mucho mejor con método y calma; sin plan, sin orden, atropelladamente, no se vá á ningún lado.

Dejemos á las Comisiones de higiene, animándolas moral y materialmente, en la brillante campaña emprendida y que laboren pausada y constantemente; que ello es obra de las de mayor provecho y de gran cultura.

A usted, querido Alcalde-Arquitecto, como presidente del Concejo Municipal, le corresponde la mayor gloria de la campaña sanitaria. Pero vayamos á coronarla con el aseo y embellecimiento de las fachadas todas de la población, de las vaquerías... verdaderos focos de infección, en la actualidad, cuyo informe de higiene todavía continúa pendiente de solución en el Ayuntamiento, empleándose cuando menos, como medio más fácil y económico, el blanqueo por la cal.

En otro «Punto de vista» continuaremos tratando sobre la misma materia.

Gonzalo Barceló Gosálvez.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

En segunda convocatoria se reunió anoche el Municipio en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde D. Vicente Pascual, asistiendo siete concejales de la mayoría demócrata, dos de la minoría conservadora y el socialista Sr. Laliga.

Se aprueba el acta de la anterior y queda enterado el Municipio de haberse impuesto una multa durante la semana última por infracción de las Ordenanzas municipales.

Fué informado un expediente de inutilidad á favor del recluta del batallón de cazadores de Barcelona, Fulgencio Colomer Pastor.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Francisco Vicedo Sanjuán, solicitando permiso para abrir á la explotación una cantera para la extracción de piedra ó sillería en el monte San Cristóbal, acordándose pase á informe de la Comisión correspondiente.

Seguidamente se dió lectura á un informe de las Comisiones municipales de Beneficencia y Policía de Abastos, en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento para que dictaminaran respecto á la denuncia del concejal señor Laliga sobre la mala calidad del pan que se suministra por raciones de hospitalidad domiciliaria.

En resumen se consigna en dicho informe que el contratista encargado del suministro de raciones de pan para la hospitalidad domiciliaria, cumple debidamente el contrato, ya que el pan reune las condiciones de inmejorable calidad y pureza, como lo prueba todo ello el examen que de dicho pan se ha verificado tanto ahora como en distintas ocasiones y los informes que sobre el mismo han facilitado á aquellas comisiones los consumidores de las citadas raciones; y respecto á las raciones de carne, que no procede la imposición de penalidad, por no haberse presentado ninguna denuncia concreta.

El Sr. Laliga pide la palabra y manifiesta que no acepta el informe de referencia, puesto que se dice que el pan ya estaba elaborado hace tres días y no tenía marca y ello implica cierta desconfianza respecto á él; además insiste en las razones que tiene expuestas en su denuncia y añade que envió el pan al Laboratorio cumpliendo los requisitos de las Ordenanzas y que en el informe se dice que algunas vecinas declaran que era bueno y que lo que debía decir es que el Ayuntamiento pudo ver el pan (?) pero el pueblo no.

El teniente de Alcalde Sr. Blanes le contesta que efectivamente, el mismo pueblo vino á decir que el pan era bueno; que el Sr. Laliga, al formular estas infundadas denuncias, no puede guiarle más que una animosidad personal y que tanto él como todos los individuos de la citada comisión tienen tanto ó más interés por el pueblo que el Sr. Laliga.

Nuevamente habla el Sr. Laliga y el Sr. Valor Jordá, este en forma que parecía apoyar al primero; cambiando de *tono* al apercibirse de que su compañero el Sr. Laporta tenía suscrito el informe de referencia.

Interviene el Alcalde diciendo que resulta claro que el Sr. Laliga, sin atenerse á lo dispuesto en las Ordenanzas, se excedió en sus atribuciones y tomando el nombre de la Comisión envió al laboratorio un trozo de pan que le dió una vecina; y añade que para juzgar y corregir deben cumplirse las Ordenanzas.

Laliga insiste en que cumplió con su deber sin ajustarse á la letra de las Ordenanzas, haciendo lo que el Sr. Masiá había hecho otras veces y lo que este le había dicho.

El Sr. Masiá, dice que siempre se ajusta á las Ordenanzas, insistiendo Laliga en que no, promoviéndose con este motivo un fuerte incidente entre ambos, que corta el Alcalde después de grandes esfuerzos.

La enérgica actitud del teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Abastos, Sr. Masiá, frente al concejal socialista, produce excelente efecto en el público.

Restablecido el orden, agregó el señor Masiá que el Sr. Laliga no tiene ahora excusa, puesto que hace poco tiempo presentó en forma, es decir, ajustándose á lo dispuesto en las Ordenanzas, un análisis de especias y, por tanto, no se comprende cómo con el pan no ha hecho lo propio.

Seguidamente se vota el informe, siendo aprobado con el único voto en contra del Sr. Laliga.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Diario de avisos

GREMIO DE CARPINTEROS

Practicada la clasificación de cuotas que han de satisfacer durante el próximo año 1911 los industriales comprendidos en el Gremio de carpinteros, se convoca á los señores agremiados para el día 25 del actual, á las siete horas de la noche, á la casa número 31 de la calle del Carmen, para el examen de dicha clasificación y correspondiente juicio de agravios. El mencionado reparto queda expuesto desde el día de la fecha hasta el 25 del actual en la casa antes mencionada.

Alcoy 20 de Octubre de 1910.—El síndico, *Agustín Colomer*.



20 de Octubre



EDUARDO ESCALANTE

Fué en Valencia lo que D. Ramón de la Cruz en la Villa y Corte: un autor cómico, que retrató en sus sainetes con tanto ingenio como verdad, los tipos, costumbres, vicios y bondades del pueblo entre que vivía, y al mismo tiempo lo que Federico Soler en Cataluña, puesto que ningún escritor valenciano ha trabajado tanto como Eduardo Escalante para que Valencia tuviera una literatura propia y rica; seguramente el único y más grande ideal del insigne sainetero, pues para llevar á cabo su propósito sólo escribía sus obras en el dialecto regional, renunciando, por tal conducta, al renombre y á la popularidad que en toda España hubiera gozado, si llegan á ser escritos sus sainetes en el idioma nacional.

Eduardo Escalante vió la luz primera en Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), el 20 de Octubre de 1834; á poco de nacer perdió á sus padres quedando al cuidado de unos parientes, quienes fallecieron, cuando el más tarde graciosísimo escritor, sólo contaba once años de edad. Solo en el mundo y sin nadie que atendiera á su subsistencia y le encaminara por buena senda, Escalante dedicóse á pintar paises para abanicos, arte que cultivó con no escasa fortuna, y que le produjo, hasta poco antes de fallecer, lo suficiente para cubrir sus necesidades.

A los diez y seis años colaboraba en periódicos festivos, á los veintisiete dió al teatro el primer sainete, titulado «El deu, denau y noranta», que por haber sido recibido por el público con franco entusiasmo, fué la primera piedra que para la fundación del teatro valenciano puso Escalante; pues animado éste por el buen éxito obtenido por su primera producción teatral, siguió el camino emprendido y dió á la iteratura de su país numerosas obras, todas ellas hijas del estudio á que constantemente sometía á los tipos y costumbres de su tierra.

El número de sainetes que dejó escritos, es bastante respetable y más que suficiente para justificar la reputación con que ha pasado á la posteridad y el título de fundador del teatro valenciano, y entre ellas bien merecen especial mención los titulados «La moma», «Cherosa y Riteta», «Matasiete y Espantaocho», origen de una disputa literaria por su parecido con otro sainete famoso, «Los criados», «La Chala», «La casa de Mecos», «Una sogra de Castañola» y «La escaleta del dimoni».

El 30 de agosto de 1895, á los sesenta y un años de edad, Eduardo Escalante bajó al sepulcro.

Los sucesos

Caida

Anoche á las ocho ingresó en la Casa de Socorro José Segura, de once años, con domicilio en la calle de San Mauro número 29, siendo curado de una herida contusa en la región occipital, causada por una caída que sufrió.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Después de cometida la monstruosidad de denunciar ante los tribunales, el director testaferro del órgano del arcipreste á nuestro director D. Julio Puig Pérez, como jefe de un grupo de revoltosos y autor de un delito de sedición, se descuelga ese periódico, en su número de anoche, con las siguientes expresivas líneas:

«Ayer fué denunciado ante los tribunales con motivo de los sucesos desarrollados en Alcoy el día 2 del presente mes, el Director de HERALDO don Julio Puig Pérez.

Aunque distanciados en el terreno de las ideas, no podemos llevar esa nota de enemistad hasta el odio sistemático y personal, al que nunca se ha llegado en el periodismo cuando alguien ha caído bajo la acción de los tribunales.

Conste pues, que en esta redacción lamentamos el incidente, y como periodistas deseamos termine sin la menor molestia para el Sr. Puig.»

La mayor prueba de la falsedad de la denuncia, está en las líneas transcritas. Ellas son la más evidente acusación contra el testaferro que por el mísero jornal de dos pesetas, acepta en la comedia que está representando en la política local el bueno del arcipreste, toda clase de papeles, por rastreros que sean.

Mal se compaginan las palabras de ayer del órgano del arcipreste, con la denuncia de quien ostenta el título de director de periódico y es persona inepta para el servicio de las letras. Mal se compagina esa piedad de que quiere hacer alarde el autor de esas líneas, con el odio de que están saturados los corazones de los presbíteros que escriben en el órgano del *bondadoso* arcipreste que rige la grey reaccionaria de Alcoy. Y así como nuestro director no teme á aquellos que quieren hacerle víctima de sus satánicos odios, rechaza con noble orgullo la mentida piedad de que hacen alarde los falsos cristianos, pues está seguro de que los tribunales de justicia, muy otros de los tribunales de la Inquisición, proclamarán la falsedad de la denuncia, para vergüenza y eterno baldón de sus autores.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha remitido al Gobernador civil de la provincia, parte de alta y certificado de haberse satisfecho las indemnizaciones correspondientes por accidentes del trabajo, á los obreros Enrique Barrachina, Bautista Gomez, Eugenio Soler, José Miralles, Francisco Sanz, Miguel Gras, José Blanes, José Peidro, Francisco Pérez y Antonio Pérez.

El acreditado industrial de esta ciudad D. José Laporta Valor, ha solicitado permiso del gobernador civil de la provincia para poder circular por las carreteras de España un camión automovil de su propiedad; y la citada autoridad ha designado al Ingeniero D. José Cort Merita, para que reconozca dicho vehículo.

Procedente de Alicante, donde pasa la temporada de invierno, ha llegado á esta ciudad, con su distinguida esposa, el Excmo. Sr. Marqués de Heredia, con objeto de conocer esta población y visitar las industrias locales.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han remitido al Gobernador civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente del trabajo ocurrido á la obrera Pilar Santonja Bosch.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

Excmos. Sres. Marqueses de Heredia, D. Juan Ivars, D. Eduardo Barril, D. Vicente Girles, D. Sebastián Feijoo, D. José Cazalbou y señora, D. Julián Borrás, D. Santos Rey, don Lorenzo Aguado, D. Roque Estelles, D. Enrique Cabanes.

NOTAS MILITARES

En la ocho del día del regimiento de Vizcaya, se consigna que terminado el plazo marcado para el uso del uniforme antiguo, desde hoy dejará de llevarse y se usará para los actos del servicio el capote reglamentario, y la pelliza y capota para los actos particulares.

El coronel del regimiento de Vizcaya, pasará mañana revista de ropa y armas.

ESPECTACULOS

Anoche fué estrenada en los dos teatros de nuestra localidad, la zarzuela en dos actos y siete cuadros, letra de los Sres. D. Luis de Larra y D. Manuel Fernandez de la Puente y música del maestro Torregrosa, titulada «La moza de mulas» alcanzando un gran éxito, tanto por el bonito argumento de la misma, en el que están tocadas de mano maestra las notas cómica y sentimental, como por la partitura, que es muy inspirada.

El público aplaudió de veras y dicho se está, que «La moza de mulas» ha de figurar en los carteles una buena temporada.

* * *

En el teatro Calderón se pondrán esta noche á las siete, «Los bribones» y á las nueve y media, segunda representación de «La moza de mulas.»

En el teatro Circo también se representará á las ocho y media, «La moza de mulas» (sección doble) y las diez y cuarto «El dinero y el trabajo» (estreno.)

En el Salón Novedades actúa la notable y celebrada «rondalla aragonesa» que dirige el maestro de bandurria y guitarra D. Arturo Porqué.

Forman dicha rondalla, el gracioso «Nanin», las bellas bailarinas y cupletistas «Las violetas» y el notable artista Juanito Calvo.

Además de los números á cargo de los citados artistas, se exhibirán magníficas películas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Juan Cancio y Santa Irene.

Santos de mañana.—Santa Ursula y once mil vírgenes mártires.

CASA DE SOCORRO

Guardia para mañana

Médico D. José Martinez.

Practicante. D. Victoriano Colomа

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Octubre.— . Santiago Monllor, Farmacia Central, calle de Polavieja.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José Domenech Rico, de 61 años.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

Barco sospechoso

Un despacho de Las Palmas (Canarias) comunica que ha llegado á aquel puerto un vapor inglés.

Las autoridades sanitarias de aquel departamento no han admitido dicho barco porque durante la travesía se registró un caso de fiebre amarilla.

Labor parlamentaria

En la sesión de esta tarde en el Congreso, terminará el debate sobre los sucesos de Bilbao con motivo de la huelga y seguidamente empezará la anunciada interpelación del Sr. Senante sobre la entrada en España de los religiosos fugitivos de Portugal.

Las huelgas

Han quedado solucionadas las huelgas de Utrilla y Gerona y tienden á solucionarse las de Barcelona y Sabadell.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Gobernador civil de Madrid D. Luis Canalejas.

Su domicilio es visitadísimo.

Congreso de la tuberculosis

Varias noticias

Según informes de Barcelona, continúan celebrándose con gran animación las sesiones del Congreso antituberculoso, ofreciendo verdadero interés las discusiones.

Se han presentado temas importantísimos y en el anfiteatro de la Facultad de Medicina se han dado notables conferencias por reputados médicos, mereciendo especial mención la del sabio bacteriólogo doctor Ferrán, acerca del tema: Errores doctrinales sobre la tuberculosis y su bacilo; rectificación de los mismos. Nuevas orientaciones para la solución de este problema.

Esta tarde darán conferencias en el referido anfiteatro los doctores Ortega Morejón, Farreras y Pí y Suñer.

Las señoras del Comité ejecutivo se proponen obsequiar con un banquete á sus compañeras llegadas de Madrid, provincias y el extranjero.

También se proyectan otros actos análogos.

El lunes próximo se verificará una excursión al Sanatorio de Olost de Llusanés.

Además, el presidente del Congreso doctor Rodríguez Méndez, ha dispuesto una recepción en la Universidad Central, en honor de los ilustres personalidades que toman parte en la asamblea.

SERVICIO DE LA TARDE

Tremenda alarma

Anoche cundió gran alarma entre la gente que transitaba por la calle, á causa de haberse encontrado un talego con un bulto sospechoso, en un kiosco de necesidad.

Registrado el talego, se vió que la temida bomba era una hermosa sandía.

Artimañas mauristas

Esta mañana dijo el Presidente del Consejo á los periodistas que á pesar de que los conservadores pretenden poner dificultades para evitar que se discuta la ley del candado, está dispuesto á no tolerarlo, hasta el punto de que no se avanzará en la discusión de otros proyectos en tanto no se apruebe aquel.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró cuarenta y cinco minutos, que empleó por completo el jefe del Gobierno en su discurso.

El Sr. Canalejas trató detenidamente de los principales asuntos de política interior y exterior, detallando minuciosamente la cuestión de Portugal.

Después examinó extensamente la huelga de ferroviarios de París, deteniéndose en juzgar el aspecto anarquista que ha presentado aquel conflicto obrero.

Asimismo dió cuenta el Sr. Canalejas de la marcha de los más salientes asuntos parlamentarios, haciendo resaltar las dificultades que presentan los conservadores para aplazar la discusión de la ley del candado.

También expuso detalladamente el estado de las negociaciones pendientes con el Mokri, negando que hayan surgido dificultades y mucho menos que estas existan por parte de las potencias.

Luego habló el Presidente del Consejo de los movimientos obreros en España, manifestando que por ahora presentan buen aspecto, habiéndose solucionado algunas huelgas.

Firma

El Rey firmó esta mañana un decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de ley regulando la jornada del trabajo en las minas.

Merino

El ministro de la Gobernación no asistió esta mañana á su despacho oficial.

Cobián

El ministro de Hacienda continúa algo indispuesto de salud, pero no obstante ha asistido hoy á su despacho oficial.

Almuerzo

El Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda almorzaron hoy juntos.

Crimen y suicidio

En el pueblo de Agua Dulce (Sevilla) un joven llamado Cipriano Muñoz, airado porque los padres de su novia no consentían que mantuvieran relaciones amorosas, mató á aquella de un tiro y suicidándose después.

Un artículo

El «Imparcial» publica en la edición de hoy un notable artículo sobre las negociaciones con el Mokri, haciendo resaltar lo peligroso que sería una nueva campaña en Marruecos.

Rumores desmentidos

El Presidente del Consejo negó esta mañana terminantemente el rumor de que el ministro de Hacienda haya dimitido su cartera.

Asimismo negó que el Gobierno haya retirado el proyecto de empréstito de 1500 millones.

La ley del candado

La discusión de la ley del candado en el Senado empezará en cuanto regrese el Presidente del Consejo de Valencia.

Documentos

El ministro de Estado ha remitido ya al Marqués de Pidal los documentos que le pidió para intervenir en la discusión de la ley del candado.

¿Crisis en Portugal?

Se reciben noticias asegurando que en el Gobierno provisional de Portugal se han presentado algunas dificultades, habiendo dimitido dos ministros.

Sin novedad

Se han recibido noticias dando cuenta de que ha llegado á la Habana el vapor francés «España» que se consideraba perdido.

LAS CORTES

En el Congreso

Preside el Sr. Ruiz Giménez.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El Sr. Merino sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en las minas.

Seguidamente se entra en ruegos y entre otros el diputado radical Emiliano Iglesias suplica que el Gobierno intervenga en la huelga de metalúrgicos de Barcelona.

Después se entra en la orden del día empezando el Sr. Senante á explanar su anunciada interpelación política.

En el Senado

Empieza la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

Mediana concurrencia.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se formulan varios ruegos sin interés, entre ellos uno por el Sr. Polo y Peyrolón sobre riegos en Valencia.

El marqués de Pidal pide que durante la discusión de la ley del candado esté en aquella Cámara el Sr. Canalejas.

El ministro de Estado así se lo ofrece.

Seguidamente el exministro Sr. Cocas pregunta cuándo se discutirá su proposición sobre asuntos de Marina.

(Continúa la sesión).

Conferencia

Esta tarde han conferenciado el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

ALICANTE

Varias noticias

Esta noche será obsequiado con un banquete el concejal republicano don Conrado Pérez del Campo por el éxito de su proyecto sobre sustitución del impuesto de consumos.

Hoy llegó el vapor correo de Africa «Luis Vives.»

Ha sido nombrado catedrático de Pedagogía de esta Escuela Normal D. Feliciano Catalán.

Varias distinguidas personas de Alicante marcharán á Valencia con objeto de invitar á los Reyes á que asistan á las fiestas de Enero.

Ferré

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

Ultimos cambios

Bolsa de Madrid	Dia 19	Dia 20
4 por 100 interior contado.	83'60	83'45
» Fin de mes.	83'75	83'60
4 por 100 amortizable . . .	92'60	92'10
5 por 100 id.	000'00	101'45
Banco de España.	453'00	453'00
Banco Español de Crédito. .	000'00	000'00
Banco Español Río Plata. . .	556'00	555'00
Banco Central Mejicano. .	534'00	000 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	350'00	350 00
Sdad. Azucarera, Preferentes	61'00	61'00
» » Ordinarias	18'00	18 00
Cheque París. . . .	107'05	107'15
» Londres	27'03	27'07
Bolsa de París		
3 por 100 Renta francesa. . .	97'07	97'05
4 por 100 Exterior. . . .	93'90	93'60
Acciones f. c. M. Z. A. . . .	411'00	409'00
» » Norte de España	386 00	385'00
» Río Tinto	1775'00	1779'00
Goldfields. . . .	153'00	153'00
Banco francés Río de la Plata	796'00	796'00
Union Pacific Raillnay. . . .	000'00	000'00
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	83'55	83'43
Nortes.	87'00	86'70
Alicantes.	92'50	92'20

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas directas de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 20

		Alza	Baja
1911. Enero-Febrero .	7 66	9	
Marzo-Abril. . . .	7 67	8	
Septiembre-Octubre. .	7 80	9	
Octubre-Noviembre .	7'72	8	
Jumel, Enero. . . .	11'29	16	

PARA INFORMES REMISIO SANZ

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.— Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY